

Taller Gestión ambiental. Legislación ambiental para PYMES.

¿Conoce las obligaciones que tiene su empresa en relación con el medio ambiente?

¿Está su empresa preparada para una inspección ambiental?

¿Gestiona adecuadamente sus residuos?

¿Conoce si mantiene al día las comunicaciones, licencias, permisos necesarios para su empresa?

Taller 17 de febrero de 2016



Un taller para que las Pymes puedan conocer sus obligaciones legales en relación con el medio ambiente

Taller sobre legislación ambiental para PYMES.

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid organizan este Taller con el objetivo de que las empresas puedan conocer las obligaciones en materia de legislación ambiental

Duración:

Taller de 5 horas

Fechas y horario:

17 de febrero 2016
9:00-14:00 h

Lugar de celebración:

Cámara de Comercio de Madrid-
Pz. De la Independencia nº 1
28001 Madrid

Accesos:

Metro: Línea 2. Estación Retiro
EMT: Líneas 1-2-9-15-19-20-28-
51-52-74-146

Cercanías RENFE: Recoletos
BICIMAD

Plazas:

Aforo limitado

Matrícula:

No Socios: 100 €

SOCIO CLUB: 95 €

SOCIO CORPORATIVO: 90 €

Para que su empresa sea socia del Club Cámara Madrid y pueda beneficiarse de esta y muchas ventajas más, consúltenos en el Tlf: 91 538 36 00 / 35 00, por correo clubcamara@camaramadrid.es o en la web www.camaramadrid.es

Tramitamos su bonificación con la Fundación Tripartita sin coste adicional

Más información:

marisa.paz@camaramadrid.es

Tlf: 91 538 35 00/35 25



Objetivos del Taller:

- ✓ Informar a las empresas de una manera sencilla y rápida de la legislación en materia de medio ambiente vigente y como deben las empresas dar respuesta a la misma.
- ✓ A través de los ejemplos prácticos que nos proporcionará una empresa experta, haremos un repaso en las obligaciones legales con respecto a las licencias y permisos de actividad, la gestión de residuos, los vertidos de agua residuales y las emisiones a la atmósfera.
- ✓ Que las PYMES madrileñas se encuentren acompañadas para dar una respuesta adecuada a todas estas obligaciones, junto a los expertos que Cámara Madrid pone a su disposición.

Al finalizar el Taller los asistentes habrán actualizado sus conocimientos de legislación y de sus obligaciones de información y trámites con la Administración en materia ambiental y así evitar las sanciones derivadas en los incumplimientos.

Dirigido a:

Empresas industriales, servicios y comerciales y sus profesionales, y responsables de medio ambiente y personas interesadas en formarse en materia de Medio Ambiente y su adecuada implementación las empresas.

Programa:

9:00 Acreditaciones

9:15 Bienvenida y presentación taller

Cámara de Comercio e Industria de Madrid

9:20 Introducción a la legislación ambiental

- **Licencias y permisos de funcionamiento**
 - Licencias de actividad
 - Registro de establecimientos industriales.
- **Residuos**
 - Productor de residuos.
 - Gestión y almacenamiento
 - Documentación de la gestión de residuos
 - Envases

• Vertidos

- Marco regulador de los vertidos
 - Identificación Industrial de Vertidos
 - Autorización de vertidos
- #### • Emisiones a la atmósfera
- Focos de emisión
 - Vehículos
 - Ruido

FIN DEL TALLER A LAS 14 HORAS

Con la colaboración de :

Intelen
Consultoría, Ingeniería y Gestión de Proyectos.

Taller Gestión ambiental Legislación ambiental para PYMES.

Pulse aquí para realizar su PREINSCRIPCIÓN

TRÁMITE PARA LA FORMALIZACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN

Plazas, inscripciones y devoluciones: La preinscripción o reserva de plaza se efectuará tras rellenar el formulario del anterior enlace web.

Cuando se alcance el número mínimo de preinscripciones (15 asistentes) contactaremos con ustedes para que realicen el abono del Taller y el envío del justificante bancario del pago, al nº de fax: 91 538 36 76 a la atención de **Desarrollo Sectorial**, o por correo electrónico a marisa.paz@camaramadrid.es.

Si después de realizar el pago se solicita la baja del Taller, se detraerán 20 € en concepto de gastos de gestión al realizar la devolución de la matrícula.

ABONO MATRÍCULA: Una vez realizada la preinscripción recibirá un correo para realizar el pago de la inscripción a través de ingreso o transferencia bancaria a la cuenta que le sea indicada una vez alcanzado el número mínimo de asistentes al Taller de:

Precio por asistente para empresas **No Socios:** 100 €

Precio por asistente para empresas **SOCIO CLUB Cámara:** 95 €

Precio por asistente para empresas **SOCIO CORPORATIVO:** 90 €

¿Quiere que su empresa sea socio del **Club Cámara Madrid** y pueda beneficiarse de esta y muchas ventajas más? Consúltenos en www.camaramadrid.es , o llamando al 91 538 36 00 / 35 00 o por correo a: clubcamara@camaramadrid.es

Confirmación de inscripciones: si no recibe confirmación de preinscripción por favor contacte con Marisa Paz Tlf: 91 538 35 25 / 37 03 / 35 00, correo electrónico: marisa.paz@camaramadrid.es.

Observaciones: para la realización de un Taller será necesario contar con una asistencia mínima de 15 personas. Las **plazas están limitadas a un máximo de 25 personas por Taller.**